

GUÍA DE
ACOMPañAMIENTO RESPETUOSO
INFANCIA Y
JUVENTUD TRANS
ÁMBITO EDUCATIVO

EUFORIA

Familias Trans-Aliadas

1ª Edición octubre 2019

Autoras: Saida García Casuso y Natalia Aventín Ballarín.

Aportaciones: Ananda Gallego Marín, Ana M^a Ayuso Cruces, A. Vanesa Pérez Araya, Raquel Ruíz Miranda, Trinidad Martínez Martínez.

ESTA GUÍA PERTENECE A EUFORIA. FAMILIAS TRANS-ALIADAS, QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE, ASÍ COMO SU ALTERACIÓN Y USO COMERCIAL.

ÍNDICE

1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?
 - 1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA
 - 1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?
 - 1.3. PEQUEÑAS INDICACIONES
2. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (CONCEPTOS BÁSICOS)
 - 2.1. IDENTIDAD SEXUAL
(¿Quién soy yo?)
 - 2.2. ORIENTACIÓN AFECTIVO/SEXUAL
(¿Por quién siento atracción?)
 - 2.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO
(¿Cómo me muestro ante las demás personas?)
 - 2.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
(¿Cómo es mi cuerpo?)
3. TRANSEXUALIDAD (IDENTIDADES TRANS)
4. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (de la infancia y juventud trans).
 - 4.1. ANTES DE EMPEZAR
 - 4.2. TRÁNSITO SOCIAL
 - CÍRCULOS DE CONFIANZA (Ejemplo de tránsito social)
 - 4.3. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE
5. TRÁNSITO ESCOLAR
 - 5.1. NIVEL ADMINISTRATIVO
 - QUÉ HACER SI LA FAMILIA NO ACOMPAÑA
 - 5.2. NIVEL SOCIAL
 - 5.3. NIVEL ACADÉMICO
6. PREGUNTAS FRECUENTES / FALSOS MITOS:
7. ENLACES
8. CONCEPTOS

1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?

Actualmente, tanto a nivel social como institucional, existe una profunda falta de información sobre las cuestiones relacionadas con la identidad sexual y, muy especialmente, sobre las identidades trans.

Las familias somos parte de la sociedad y gozamos de la misma información que puede darse en el resto de ámbitos, sin embargo, la responsabilidad de llevar a cabo una crianza adecuada y de salvaguardar los derechos de la infancia y la juventud reside principalmente en nosotras.

Cuando en una familia se da cualquier circunstancia que se sale de lo establecido (o que parece hacerlo) lo más habitual es que aparezca temor. Temor a no dar una respuesta adecuada a nuestra/e/o hija/hije/hijo, temor a equivocarnos, temor a hacer daño, temor a provocar alguna situación indeseable... pero también temor a ser quienes hemos “provocado” la situación, a las consecuencias sociales para toda la familia, al futuro... Temor, al fin y al cabo, a lo desconocido.

La mejor forma de conseguir eliminar esos temores y, por lo tanto, llegar a realizar un acompañamiento respetuoso de la identidad sexual de nuestros hijos, es eliminar las zonas grises, los falsos mitos, la desinformación y los prejuicios que giran en torno a ella.

Los conocimientos reunidos en esta guía forman parte de los conocimientos de toda la comunidad trans, pues son fruto de la escucha, del acercamiento, del trabajo común, pero, sobre todo, de la fantástica suerte que tenemos las familias que formamos **EUFORIA** de ser adre, madres y padres de una (o varias) persona trans.

1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA

Proporcionar la información y herramientas necesarias para propiciar una relación de convivencia, desde el respeto y el acompañamiento de las personas trans.

1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Especialmente aquellas familias que tienen, o creen que pueden tener, una persona trans en su entorno y que están interesadas en realizar un acompañamiento respetuoso, pero también a todas las personas interesadas en ampliar sus conocimientos en torno las identidades trans, principalmente en la infancia y la adolescencia.

1.3. PEQUEÑAS INDICACIONES

- Como no podía ser de otra manera, para la elaboración de esta guía se ha utilizado lenguaje inclusivo. Siempre que sea posible hablaremos de personas o enumeraremos las distintas identidades. Los pronombres y adjetivos terminados en “E” corresponderán a las personas no binarias. En

aquellas ocasiones que la situación lo requiera, el genérico estará creado usando la terminación “E” en lugar de la “O”, como viene siendo habitual cuando el uso del lenguaje no es inclusivo.

- A lo largo de la Guía verás que los adjetivos “Trans” y “Transexual” se entremezclan. Si bien el término “Trans” es el término paraguas que engloba a todas las identidades trans, en ocasiones también se utiliza como versión abreviada de “transexual” al ser este un término contenido en el anterior.
- Es muy probable que en esta guía encuentres términos que no habías escuchado anteriormente o de los que no conoces el significado exacto, irán acompañados de una explicación o del símbolo (C), esto quiere decir que puedes encontrar la definición en el apartado **Conceptos** situado al final de la Guía.
- Nuestro consejo es que leas entera la Guía (las veces que sea necesario) y que no dudes en ampliar y puntualizar información escribiendo a info@euforia.org.es o dirigiéndote a la persona de **EUFORIA** que te la haya facilitado.
- Dada la evolución constante de conocimientos y lenguaje en materia de identidad sexual, redactamos esta guía con la seguridad de que tendrá que ser revisada frecuentemente.



PETER, 7 AÑOS

2. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (CONCEPTOS BÁSICOS)

Para entender las identidades trans conviene manejar previamente cuatro conceptos básicos, **presentes en todas las personas** y comprender que son características que no tienen relación entre sí y, por lo tanto, es un ejercicio inútil tratar de “adivinar” cualquiera de ellas en base al resto.

Insistir en descifrar la identidad sexual de una persona en base a su orientación sexual, su expresión de género o sus características físicas es una práctica que genera sufrimiento y nos aleja de la realidad.

2.1. IDENTIDAD SEXUAL

(¿Quién soy yo?)

- **DEFINICIÓN:** Autopercepción identitaria que nos define como mujer, hombre o persona no binaria (aquella cuya identidad sexual no se ajusta de manera estática a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer)
- **EXPLICACIÓN:** La identidad sexual de una persona respondería a la pregunta “¿Quién soy yo?” y únicamente puede ser respondida por la propia persona.
 - Está asentada alrededor de los 2 años de edad para todas las personas (sean trans o no).
 - Es inmutable, es decir, no se modifica por estímulos exteriores ni puede ser alterada a voluntad.
 - Todas las personas tenemos una, no solamente las personas trans.

2.2. ORIENTACIÓN AFECTIVO/SEXUAL

(¿Por quién siento atracción?)

- **DEFINICIÓN:** Preferencia afectiva y/o sexual de la persona por personas con la misma o diferente identidad sexual.
- **EXPLICACIÓN:** La orientación sexual de una persona respondería a la pregunta “¿Por quién siento atracción?” y únicamente puede ser respondida por la propia persona.
 - Da lugar a la clasificación entre personas heterosexuales (preferencia por personas con identidad sexual diferente a la propia dentro del binario), homosexuales (preferencia por las personas con la misma identidad sexual: lesbianas o gays), bisexuales, polisexuales, pansexuales...



ALEX, 17 AÑOS

2.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO

(¿Cómo me muestro ante las demás personas?)

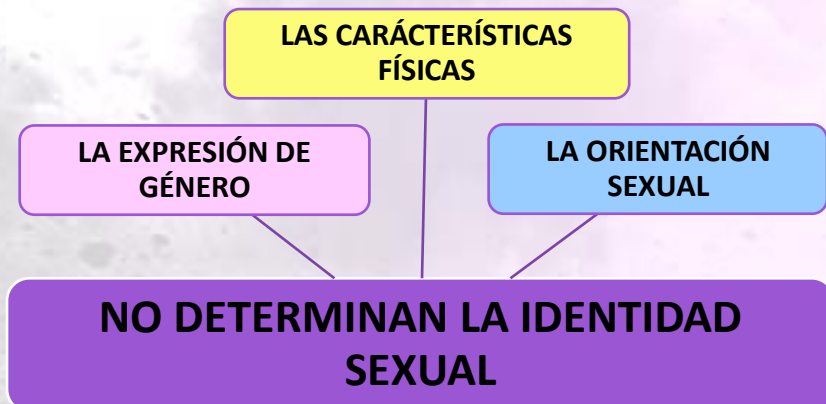
- **DEFINICIÓN:** Es el conjunto de códigos, símbolos y aspectos que como nuestra vestimenta, accesorios, roles sociales nos posicionan dentro del binarismo dicotómico masculino/femenino. En base a los estereotipos sociales de género establecidos para cada sociedad y momento histórico, pueden ser considerados más masculinos, más femeninos, o andróginos.
- **EXPLICACIÓN:** La expresión de género respondería a la pregunta “¿Cómo me muestro ante las demás personas?” y la respuesta debería depender únicamente de las decisiones de la propia persona (Ej.: la ropa que me pongo, los colores que utilizo, mis gestos, actividades, aficiones...).
- Teniendo en cuenta que es una expresión individual de la propia personalidad, puede corresponderse o no con los estereotipos de género, es decir lo socialmente aceptado o considerado como propio para su identidad sexual.
- Los estereotipos de género: Ideas preconcebidas o generalizaciones que determinan en cada contexto espacio-temporal aquellas expresiones de género que están

o no permitidas socialmente dependiendo de la identidad sexual percibida, estableciendo como deben comportarse, mostrarse, qué roles pueden/deben desempeñar, o como deben relacionarse entre sí las personas (Ej.: delicadeza para las mujeres, rudeza para los hombres, rosa para las mujeres, azul para los hombres, maquillaje para las mujeres, vello corporal para los hombres...)

2.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

(¿Cómo es mi cuerpo?)

- **DEFINICIÓN:** Conjunto de informaciones cromosómicas, órganos genitales, capacidades reproductivas y características fisiológicas secundarias que pueden combinarse de diferentes formas dando lugar a una gran diversidad de configuraciones de las características corporales.
- **EXPLICACIÓN:** Las características físicas responderían a la pregunta “¿Cómo es mi cuerpo?” y es el único aspecto que corresponde con cualidades que son “medibles y observables” desde el exterior.
 - En ningún caso ninguna de estas características determina la identidad sexual de las personas, y no debe tenerse como referencia la combinación cissexual(☺) como modelo de “normalidad biológica” o como norma.



3. TRANSEXUALIDAD (IDENTIDADES TRANS)

La transexualidad forma parte de la diversidad humana. No es una patología, ni una alteración, ni un error de la naturaleza ni un trastorno.

- **DEFINICIÓN:** Diferencia entre el sexo asignado(C) a la persona en el momento de su nacimiento, y la identidad sexual que la persona siente y manifiesta. No supone ningún itinerario preestablecido obligatorio (ni médico ni social)
- **EXPLICACIÓN:** Cuando nace una persona se le asigna y registra con un sexo atendiendo únicamente a sus características físicas, sin embargo, la identidad sexual es un aspecto que forma parte de nuestra conciencia, es el sentimiento íntimo de ser hombre, mujer, las dos cosas o ninguna de ellas,

y no depende de los cromosomas o de la configuración de los genitales.

A día de hoy, vemos como la transexualidad se sigue abordando como si de un error de la naturaleza se tratase, dando por “buena o apropiada” una única interrelación entre genitalidad e identidad, basada en la existencia de una mayoría estadística de personas que la cumplen y convirtiendo lo “habitual” en lo “normal” y de ahí en la “norma a cumplir”, definiendo así todo aquello que se sale de “la norma” como algo anómalo que es necesario vigilar, tutelar, sancionar y corregir.

Sobre esta premisa, la interpretación de los sexos, binaria y cisexista (C), junto con el paternalismo del Estado y la medicina, se sustenta la patologización de las identidades que no se ajustan a lo establecido, convirtiendo las vidas de las personas trans en verdaderas carreras de obstáculos en las que el premio final no es más que el reconocimiento de sus derechos fundamentales, como el del libre desarrollo de la personalidad conforme a la identidad sexual o el del respeto a la intimidad y a la propia imagen.



LOIS, 7 AÑOS

4. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (de la infancia y juventud trans)

4.1. ANTES DE EMPEZAR

La familia no tiene que “decidir” si su hija/e/o es trans o no lo es porque nadie puede hacerlo y, en cualquier caso, no sería una decisión de su competencia. Lo único que la familia puede decidir es si está dispuesta a acompañar, y brindar un espacio seguro para que su hijo investigue y pueda encontrar y desarrollar su verdadera identidad sexual.

La familia tiene la obligación moral y legal de proteger y apoyar a las personas menores de 18 que están a su cargo y esa debe ser siempre y en todo momento su prioridad. Cuando se ha superado la mayoría de edad la obligación legal de la familia puede disminuir, pero no así la obligación moral.

4.2. TRÁNSITO SOCIAL

Es el proceso mediante el cual la persona pasa a ser reconocida socialmente de acuerdo a su identidad sexual. Es habitual que suponga una modificación del nombre y/o la vestimenta, así como de los pronombres utilizados y del uso de las instalaciones públicas que se encuentran segregadas por sexos (aseos, vestuarios, etc.).

- Lejos de lo que se puede pensar desde el desconocimiento, el tránsito social no resulta un proceso especialmente difícil cuando las personas adultas están informadas e implicadas.
- Siempre que sea posible, es recomendable establecer un plan pactado con nuestra/e/o hija/e/o, que se ajuste a la realidad (tiempos para informar a quien proceda) y a la velocidad que nos demande.
- La forma más efectiva de comunicarlo suele ser la más sencilla. No hacen falta grandes discursos.

- **CÍRCULOS DE CONFIANZA (Ejemplo de tránsito social)**

En los centros educativos es importante trabajar sobre toda la comunidad educativa, especialmente con las familias.



GUILLE, 10 AÑOS

4.3. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

El lenguaje que utilizamos es de vital importancia. Sabemos que el uso del lenguaje, de un género o un nombre que no son los que representan a la persona, son una gran fuente de sufrimiento, por ello haremos un esfuerzo en utilizarlo de forma adecuada.

- Es importante saber pedir perdón ante una malgenerización o uso inadecuado del nombre.
- Evitaremos siempre realizar comentarios transfobos (u homófobos) (Ej.: “nunca vas a ser un hombre porque no tienes pene”, “hasta que no te hormones/operes... no voy a respetar tu identidad”, “esos que salen por la tv son una panda de locas”, etc, etc.) y no consentiremos que nadie los realice. La no aceptación del resto de personas del colectivo lleva implícita la no aceptación de la persona trans.

5. TRÁNSITO ESCOLAR

5.1. NIVEL ADMINISTRATIVO

Entre las modificaciones de carácter organizativo indispensables a adoptar por el centro de estudios, estarían las siguientes:

1.- En caso de que la persona menor no tenga rectificado el nombre registral, se indicará al profesorado y personal de administración y servicios del centro que se dirijan al alumnado trans por el nombre de uso que haya elegido. Se respetará su derecho a utilizar dicho nombre en todas las actividades docentes y extraescolares que se realicen en el centro, incluyendo los exámenes.

2.- Se adecuará la documentación administrativa de exposición pública y la que pueda dirigirse al alumnado (listas de clase, boletín informativo de calificaciones, carnet de estudiante, etc.), haciendo figurar en dicha documentación el nombre de uso elegido, evitando que dicho nombre aparezca de forma distinta al que se muestra el resto de los nombres del alumnado (sin correcciones visibles, tachones, tipex, etc.).

3.- Se respetará la imagen física del alumnado trans, así como la libre elección de su indumentaria. Si en el centro existe la obligatoriedad de vestir un uniforme diferenciado por sexos, se reconocerá su derecho a vestir el que le corresponda en función de la identidad sexual manifestada.

4.- Si se realizan actividades diferenciadas por sexos, se tendrá en cuenta la identidad sexual del alumnado, garantizándose el acceso y uso de las instalaciones del centro de acuerdo con ella, incluyendo los aseos y los vestuarios si así lo decide la/le/el menor trans, siempre en condiciones de total seguridad.

- **QUÉ HACER SI LA FAMILIA NO ACOMPAÑA**

En los casos en los que la familia no acompaña la situación de la persona menor de edad o la misma es detectada, o expresada por la persona interesada, en el centro sin que la familia se pronuncie al respecto, se debe convocar a una reunión a quienes tengan la tutela legal para exponer lo que sucede. Si como consecuencia de dicha actuación se detectaran posibles situaciones de riesgo de maltrato, acoso, discriminación o algún tipo de situación de malestar, se propondrá un Plan de Actuación que recoja las medidas concretas a adoptar según cada caso. El Plan de Actuación deberá prever el supuesto de que quienes tengan la tutela se nieguen a que la persona menor reciba la atención adecuada. En tal caso, y cuando dicha negativa pueda causar un grave perjuicio, deberá prevalecer el interés superior de la/le/el menor, conforme a la normativa aplicable y deberá notificarse a los servicios competentes en materia de protección a la infancia.

5.2. NIVEL SOCIAL

- Se recomienda consensuar entre la familia, la persona que transita, y el centro de estudios la fecha en la que se realizará el tránsito en el aula, teniendo siempre como prioridad las necesidades de la/le/el alumna/e/o y no demorando los acontecimientos más del tiempo necesario

para informar/formar debidamente al resto del alumnado y personal del centro.

ELEGIR LA FECHA EN LA QUE SE HARÁ EFECTIVO EL TRÁNSITO

DÍA ANTERIOR:

La persona responsable (tutoría, orientación, dirección del centro...) explicará la nueva situación en el aula, utilizando recursos y lenguaje adaptados a la edad del grupo.

ESE DÍA:

la persona que realiza el tránsito puede preferir no acudir a clase, entrando al día siguiente cuando el resto de la clase ya se encuentre en el aula.

Hay personas que deciden incorporarse el mismo día en siguientes horas de clase, u otras que pueden preferir estar presentes y/o participar activamente explicando la situación a sus compañeras/es/os.

En cualquier caso este punto debe ser acordado de forma individualizada con cada alumna/e/o en función de las circunstancias y sus deseos.

5.3. NIVEL ACADÉMICO

Desde el momento en que se tiene consciencia de la existencia de una persona trans en el centro, si no se había hecho anteriormente, es imprescindible revisar tanto los temarios como los materiales complementarios y adaptar todos los

contenidos que sean excluyentes, poniendo especial atención en aquellos que hagan referencia a las identidades y a la corporalidad (desarrollo y reproducción)

ELIMINAR	INTRODUCIR
APARATO REPRODUCTOR FEMENINO	APARATO REPRODUCTOR GESTANTE
APARATO REPRODUCTOR MASCULINO	APARATO REPRODUCTOR FECUNDANTE
DESARROLLO CHICAS	PUBERTAD OVÁRICA
DESARROLLO CHICOS	PUBERTAD TESTICULAR

NO HAY CUERPOS DE CHICA O DE CHICO, HAY CUERPOS DE PERSONA

LAS COMBINACIONES CROMOSÓMICAS NO CORRESPONDEN EN EXCLUSIVIDAD A LA IDENTIDAD HOMBRE NI A LA IDENTIDAD MUJER. SON MÁS VARIADAS Y NO DEPENDEN DE LA IDENTIDAD, EN EL SER HUMANO ENCONTRAMOS XX, XY, XXY, Xo...

6. PREGUNTAS FRECUENTES / FALSOS MITOS:

(Extraídas de consultas reales)

- **¿Tiene edad suficiente para saber si es trans?:** La identidad sexual de las personas queda asentada en torno a los 2 de edad para todas las personas, sean cissexuales(C) o trans(C).
- **Le encantan los juegos y roles no asociados a su identidad sexual, ¿quiere decir que es trans?:** No cumplir con los estereotipos de género no supone, automáticamente, ser trans, puede tratarse de simples preferencias sin más connotaciones, pero también puede que la persona esté haciendo uso de estos estereotipos que percibe que están socialmente establecidos como masculinos o femeninos, para tratar de que el entorno la lea de la forma correcta en relación a su identidad sexual. En cualquier caso, facilita información a tu peque para que, si tiene algo que decirte, pueda hacerlo libremente.
- **Nunca hemos notado nada, siempre ha reproducido su rol social y ahora me dice que es trans, ¿puede serlo?:** La expresión de género no determina en ningún caso la identidad sexual de la persona. Puede que se estuviera esforzando por encajar, puede que simplemente su expresión de género sea esa. Si te dice que es trans, nadie más puede saberlo. Confía, respeta y acompaña.

- **He notado en mi alumna/e/o algunos indicios que me indican que podría ser trans, ¿qué puedo hacer?:** Si crees que tu alumna/e/o es trans pero no se anima a verbalizarlo, puede ser que ni siquiera ella/elle/él lo sepa o que no se anime a comunicarlo. Facilítale información y crea un ambiente que invite a que confíe en ti, sin presionar.
- **Aceptamos que nuestra/e/o alumna/e/o sea trans, pero, ¿no es mejor no hacer nada hasta que sea más mayor?:** No hacer nada implica estar obligando a tu alumna/e/o a vivir de acuerdo a una identidad sexual que no es la suya. No vivimos en un mundo ajeno al género. Mientras no permitas que lleve a cabo el tránsito social completo estás provocando que le malgenericen y dañen. No hay ninguna razón para postergar el reconocimiento pleno de su identidad sexual.
- **¿A qué edad es conveniente que lo sepan el resto del colegio?:** Es imprescindible respetar el ritmo de la persona, pero, cuanto antes vayamos transmitiendo información, mejor, haya realizado el tránsito social(C) o no. De este modo conseguiremos evitar situaciones hostiles, preguntas incómodas, etc (Ver 5.5 “Círculos de confianza”)

- **¿A qué edad es conveniente que lo sepan en el colegio?:** Sin perder de vista el ritmo de la persona, es imprescindible que las personas adultas de su entorno estén informadas y listas para evitar provocar situaciones incómodas o, en su caso, para impedir las.
- **¿No será que ha visto algún vídeo en internet? ¿Puede estar bajo la influencia de alguna amistad que le “ha lavado la cabeza” ?:** La identidad sexual no es influenciada por otras personas ni se puede modificar desde el exterior (de ser tan sencillo influir en ella las personas trans no existirían, pues nuestra sociedad está creada para que no lo hagan).
- **¿A qué especialista hay que ir para que nos certifique que es trans?:** La identidad sexual no se puede diagnosticar y únicamente es conocida por la propia persona, por lo tanto, no existe certificación posible. A las personas cissexuales (C) no nos diagnostican la identidad, exigir un trato diferente para las personas trans es transfóbico (C).
- **Nunca había dicho nada hasta ahora y he escuchado que esto se sabe desde siempre, ¿puede ser trans?:** Si bien la psicología establece que la identidad sexual queda asentada en torno a los 2 años, la escasa o nula información de calidad a la que tienen acceso las perso-

nas trans puede, en ocasiones, dificultar su autodeterminación. En cualquier caso, siempre respetaremos y acompañaremos la identidad manifestada sin entrar en juicios o valoraciones. Nuestro papel no es diagnosticar sino acompañar.

- **Antes me había dicho que era gay/lesbiana y ahora dice esto, ¿por qué me miente?:**

Es probable que dentro del proceso de descubrimiento de su identidad sexual haya vivido una época en la que pensó que era una cuestión de orientación sexual, pero también puede ser que no se atreviera a decírtelo. En cualquier caso, eso pertenece al pasado, es hora de escuchar y respetar el presente.



AIDEEN, 16 AÑOS

- **Llevo muchos años usando el nombre registral (C) y no consigo acostumbrarme al nuevo, pero lo hago sin mala intención, ¿por qué tiene tan poca paciencia?:** El reconocimiento de la identidad pasa por el nombre y pronombres que utilicemos. Sentirse nombrada/e/o es sentirse reconocida/e/o y vista/e/o. Es sentir que existes y te

respetan, no es un capricho y somos las personas adultas del entorno cercano las que primero tenemos que concienciarnos de ello.

- **Dice que es un chico, pero tiene novio/me dice que es una chica, pero tiene novia, ¿cómo va a ser también trans?**

Las personas trans tienen a su vez su propia orientación sexual que puede ser heterosexual, homosexual (gay/lesbiana), bisexual, polisexual, pansexual... la identidad y la orientación son cosas diferentes.

- **Dice que no se siente chica ni chico, ¿es eso posible?:**
Sí es posible. Cuando una persona no se reconoce ni como mujer ni como hombre de forma estática su identidad sexual es “no binaria”. En ese caso usaremos lenguaje neutro y, en aquellas palabras que contengan género, la terminación –e (Ej.: guape, hije...)
- **Dice que no quiere hacer el tránsito ni decírselo a nadie, ¿es porque tiene dudas sobre su identidad?:**
Puede que necesite más tiempo para generar herramientas y sentir seguridad en sí mismo pero también puede ser que haya alguna cuestión concreta que le provoque temor (perder nuestro afecto, recibir rechazo por otras personas de la familia, perder a su círculo de amistades, sufrir burlas, etc, etc), lo más recomendable es que tratemos de

entablar una conversación tranquila, sin presiones, para averiguar los motivos y después, poder trabajar sobre ello.

- **Dice que es trans, pero no quiere cambiar su nombre, ¿será que no es trans?:** No es imprescindible cambiar el nombre para ser trans. En ocasiones la persona sigue utilizando su nombre registral durante un tiempo y luego lo cambia, en otras lo utilizan para siempre. A veces es por cariño, a veces porque es “una zona segura”, a veces por cuestiones prácticas... es una decisión que debemos respetar siempre.
- **Dice que es trans, pero no quiere asumir los roles reconocidos socialmente como propios de su identidad sexual, ¿será que no es trans?:** No querer reproducir los estereotipos de género no tiene nada que ver con la identidad sexual. Ninguna persona tiene obligación de cumplir con ellos, las personas trans tampoco.
- **Yo veo que es feliz, ¿puede ser trans?:** La infelicidad, la tristeza, el malestar... no son inherentes a la transexualidad. Pueden ser fruto del contexto social en el que ha crecido la persona trans, de cómo ésta haya vivido sus circunstancias o de otras particularidades propias de cada persona o su entorno. Si es feliz mejor no esperar a que pueda dejar de serlo para respetar su identidad.

- **No tiene problemas con su cuerpo, ¿puede ser trans? / Me dice que no quiere operarse, ¿puede ser trans?:** La identidad sexual no tiene nada que ver con nuestras características físicas ni estas tienen porqué causarnos malestar por el hecho de ser trans.
- **Tiene un diagnóstico de TDHA/depresión/autismo... ¿puede ser también trans?:** Todas las personas tenemos identidad sexual, por lo tanto, tener un diagnóstico no elimina la posibilidad de ser trans.
- **¿Cuándo tiene que empezar con las hormonas? ¿Cuándo tiene que operarse?:** No es necesario hormonarse ni operarse para ser una persona trans. Todas las decisiones sobre procesos médicos que tome la persona deben ser libres.



GABY, 16 AÑOS

7. ENLACES

- **PÁGINA WEB:**

<http://euforia.org.es/>

- **VIVENCIAS:**

<http://euforia.org.es/category/vivencias/>

- **RECOMENDAMOS:**

<https://euforia.org.es/recomendamos/>

8. CONCEPTOS

- **CIS, CISEXUAL (persona):** Toda aquella cuya identidad sexual coincide con la asignada al nacer.
- **CISEXISMO:** Conjunto de prejuicios irracionales que considera que la identidad sexual de las personas transexuales no es auténtica, o que es menos auténtica que la de las personas cissexuales. Es la base ideológica que da lugar a todas las formas de transfobia (ver “Transfobia”)
- **CIRUGÍA GENITAL:** Se refiere a las intervenciones quirúrgicas que se realizan las personas para modificar sus características físicas genitales. Expresiones como “reasignación sexual” o “cirugía de cambio de sexo”, en referencia a las cirugías genitales en personas trans no

son acertadas por no corresponder con la realidad del proceso y contribuir a la desinformación. No todas las personas transexuales necesitan o desean someterse a este tipo de cirugías.

- **DISFORIA DE GÉNERO:** Según el DSM-V y CIE-10 (clasificaciones internacionales de patologías), define a la aversión manifestada por el individuo a los propios genitales. No es sinónimo de transexualidad. El grado de “disforia” es variable, e incluso inexistente en muchas personas transexuales, dependiendo, en gran medida, de las presiones externas que hayan sufrido a lo largo de su vida en torno a su cuerpo y su identidad.
- **INTERSEX:** Variedad de situaciones en las cuales, una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino (no tiene nada que ver con la identidad sexual sino con la morfología o el fenotipo, pudiendo las personas intersex ser, a su vez, trans o cis)
- **HOMBRE/NIÑO CIS (cissexual):** Hombre/niño a quien, al nacer, se le asignó el sexo “hombre” y se acertó con su identidad.
- **HOMBRE/NIÑO TRANS:** Hombre/niño a quien al nacer se le asignó el sexo “mujer” y no se acertó con su identidad.

- **MUJER/NIÑA CIS (cissexual):** Mujer/niña a quien al nacer se le asignó el sexo “mujer” y se acertó con su identidad.
- **MUJER/NIÑA TRANS:** Mujer/niña a quien, al nacer, se le asignó el sexo “hombre” y no se acertó con su identidad.
- **TRANS (persona):** Toda aquella cuya identidad sexual no coincide con la asignada al nacer.
- **NO BINARIA (persona):** Aquella cuya identidad sexual y/o de género no se ajusta de manera estática a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer.
- **NOMBRE SOCIAL (de uso):** Aquel elegido por la persona y que puede o no coincidir con el nombre registral, sin que ello deba influir en el reconocimiento del mismo en todos los ámbitos.
- **NOMBRE REGISTRAL:** El que figura en la inscripción registral.
- **SEXO REGISTRAL (ASIGNADO):** Inscripción relativa al sexo realizada en el Registro Civil. Dicha inscripción se lleva a cabo en el momento del nacimiento para dejar constancia de la predicción sobre la identidad sexual de la persona. En la actualidad esta inscripción se hace tras una mera inspección visual de los genitales y ciñéndose a parámetros cissexistas.

- **TRANSFOBIA:** Discriminación, conductas y actitudes negativas hacia las personas trans.
- **¿TRANSEXUAL o TRANSGÉNERO? (persona):** De un tiempo a esta parte se ha extendido el uso de la palabra transgénero y en muchas ocasiones aparece empleada como sinónimo de “persona transexual”. Pero, si entendemos por sexo ser mujer u hombre (o las dos cosas o ninguna), y por género aquello que se considera socialmente masculino o femenino, la palabra idónea en castellano para definir a aquella persona que no se identifica con el sexo asignado al nacer sería “transexual”. (Cuando se pregunta por “gender” en inglés, se contesta “male/female”. En español, si preguntas por “género” contestas “masculino/femenino”. Para contestar con “hombre/mujer” se pregunta por “sexo”) En otras ocasiones “transgénero” se utiliza de forma inadecuada, pretendiendo hacer una distinción entre personas trans que habrían decidido realizarse una cirugía genital (utilizando en este caso el término transexual), y personas que no se habrían realizado dicha cirugía (utilizando en este caso el término transgénero), pero tener realizada una cirugía genital no marca ninguna diferencia en la identidad, favoreciendo la categorización de las personas entre más o menos trans, más o menos auténticas, con más o menos derechos, todo ello

basado en un sistema binario dicotómico cissexista y exponiendo la intimidad de las personas, derecho fundamental que no se debería violar.

- **PUBERTAD OVÁRICA:** Momento en que el cuerpo dotado de ovarios realiza los cambios morfológicos y fisiológicos que manifiestan la aptitud para la reproducción y el paso a la edad adulta.
- **PUBERTAD TESTICULAR:** Momento en que el cuerpo dotado de testículos realiza los cambios morfológicos y fisiológicos que manifiestan la aptitud para la reproducción y el paso a la edad adulta.

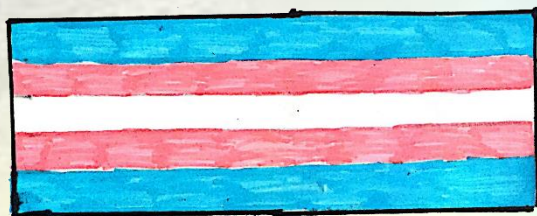


LUCAS, 7 AÑOS



PABLO, 10 AÑOS

T O D E S S O M O S F E L I C E S



RUBÉN, 11 AÑOS